



**MUSEO
HISTORIA
NATURAL**
Del Departamento de Medio Ambiente

Calle César Nicolás Penson
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte
Santo Domingo, D. R.
Tel.: 809-689-0100 Fax: 809-689-0100
www.mhn.gov.do
RNC: 4013728-9

ACTA III EVALUACIÓN DE COMPETENCIA

CONCURSO. No. 0001086

Fase: Prueba de Competencia (25%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 3:00 p.m. del lunes doce (12) junio del año Dos Mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas. Vía ZOOM, se reunieron los miembros del jurado, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Licda. Celeste Mir titular de la institución

Licda. Sagrario de la Cruz, Representante de la oficina de Recursos Humanos.

Licdo. Gabriel de los Santos, Supervisor inmediato de la de la vacante de Técnico Curador.

Licdo. Emmanuel Puente, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Diana Estephany Gómez Abreu, Oficial de Ética e integridad del MNHN.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as que asistió a la prueba:

No.	Cargo	Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Técnico Curador	3	2	1
I	Total	3	2	1

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones
- Reporte de calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Técnico Curador

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo solicitud de revisión
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.
- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

*SDE
DEGA
GDS
EM
EP*

antes del día primero (1) del mes siguiente de haber concluido la inspección, para ser incluido en la nómina de la institución.

- Los servidores públicos en período de prueba serán sometidos a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- Los candidatos nombrados provisionalmente deberán cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato un **acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del período y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del período de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

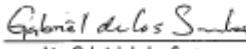
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección; por lo que procede dentro del plazo establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

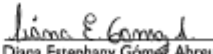
Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 4:00 p.m. en la Ciudad de Santo Domingo, a los doce (12) junio del año Dos Mil veintitrés (2023). Y todos los integrantes del jurado presentes proceden a firmar el acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001086


Licda. Celeste Mir
Representante del Titular de la institución


Licda. Sagrario de la Cruz
Encargada de Recursos


Lic. Gabriel de los Santos
Supervisor inmediato de la vacante


Diana Estephany Gómez Abreu,
Oficial de Ética e integridad del MNHN.


Lic. Emmanuel P. F.
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

Instación que realizó el concurso: Museo Nacional de Historia Natural "Prof. Eugenio de Jesús Marciano"

Curso No: 0061086
 Modalidad de Concurso Externo
 Tipo Concurso Técnico-Creador

FASES A EVALUAR

Código Numérico de Candidato/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 5)	Evaluación de Conocimientos (Valor 20)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
0001086-0001	N/A	5	67.5	Incluido(j)	N/A	21.4	93.9	Supera la Fase
0001086-0002	N/A	5	61.5	Incluido(j)	N/A	19	85.5	Supera la Fase
0001086-0003	N/A	5	67	Incluido(j)	N/A	18.4	93.4	Supera la Fase

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO

Firma	Nombres	Institución que representa
<i>Celeste Mir</i>	Celeste Mir	Museo Nacional de Historia Natural
<i>Sagrario de la Cruz</i>	Sagrario de la Cruz	Museo Nacional de Historia Natural
<i>Gabriel de los Santos</i>	Gabriel de los Santos	Museo Nacional de Historia Natural
<i>Diana Estephany Gómez Abreu</i>	Diana Estephany Gómez Abreu	Museo Nacional de Historia Natural
<i>Enmanuel Puente</i>	Enmanuel Puente	Ministerio de Administración Pública (MAP)

Fecha de Reunión: 12/6/2023

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP